LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN DEL DISTRITO DE SANTA MARTA
En uso de sus facultades

CERTIFICA QUE:

Que la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, institución de Educación Superior, de carácter privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería debidamente reconocida mediante Resolución 16377 de octubre 29 de 1984 por el Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, identificada con NIT 860.351.894-3, representada por RODRIGO NOGUERA CALDERON, con la cédula de ciudadanía No. 17.172.323, suscribió con la Alcaldía Distrital de Santa Marta el contrato que se relaciona a continuación:

ACEPTACION DE OFERTA:	014-2020
TIPO DE CONTRATO:	Consultoría
OBJETO:	REVISIÓN TÉCNICA Y METODOLÓGICA DE LOS PLANES INTEGRALES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y ELABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA.
VALOR DEL CONTRATO:	Setenta y cuatro millones de pesos (74.000.000) M/cte.
PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2020.
FECHA DE INICIO ESTIMADA:	09 de septiembre de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 de diciembre de 2020
EJECUCIÓN:	SATISFACTORIO, según lo indicado por el supervisor del contrato

NOTA: La presente certificación es exclusiva de la vinculación entre el peticionario y la Alcaldía Distrital de Santa Marta, a través de contratos de prestación de servicios; así mismo se manifiesta que la información suministrada fue obtenida de los archivos físicos y digitales que reposan en la Dirección de contratación Distrital.

En constancia a lo anterior, se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de abril de 2022.

Aprobó:

GREYSHAVILA CAMPO
Directora de Contratación Distrital

Proyecto
Mercy Palmezano Romero
Dirección de Contratación